

SUCESOS VITALES ESTRESANTES Y VIOLENCIA DE GÉNERO EN CONTEXTOS DE POBREZA.

LT1: Contribución de la investigación universitaria a los objetivos de desarrollo sostenible.

ESTHER RIVAS RIVERO¹, SARA ISABEL RODRÍGUEZ MORENO, ENRIQUE BONILLA ALGOVIA

RESUMEN:

El trabajo muestra los procesos de atribución causal de mujeres víctimas de violencia de género que habitan en las áreas marginales de la ciudad de León (Nicaragua), a quienes se accedió a través de la red de apoyo e intervención de la Comisaria de la Mujer y la Niñez. La información obtenida analiza la relación entre el padecimiento de maltrato en la familia de origen y las causas a las que atribuyen la violencia de género que han sufrido posteriormente.

PALABRAS CLAVE: Violencia de género, sucesos vitales estresantes, transmisión intergeneracional y atribuciones causales.

ABSTRACT:

This paper shows the processes of causal attribution of abused women living in marginal areas of León (Nicaragua), accessed through the support and intervention network of the police department for women and childhood. The obtained information enables to analyse the association between victims' previous experiences of abuse in birth family and the subsequent interpretation of gender violence suffered in adulthood.

KEY WORDS: Gender violence, stressful life events, causal attribution, intergenerational transmission.

RESUME:

Au Nicaragua, deuxième pays le moins développé d'Amérique centrale, la violence dirigée contre les femmes dans la famille d'origine et sa relation avec les causes de maltraitance souffert par 136 femmes en situation de pauvreté victimes de violences conjugales qui habitent dans les aires marginales de la ville de León pour analyser comment s'interprète la violence dont elles souffrent.

MOTS CLÉS: Violence dirigée contre une femme, événements vitaux stressants, transmission intergénérationnelle et attribution des motifs.

INTRODUCCIÓN

La violencia de género es ejercida en todas las culturas y países del mundo, independientemente de su contexto económico, nivel de desarrollo, ubicación geográfica, sistema político, etc. (Carlshamre, 2005; Heise y García-Moreno, 2002). Este fenómeno social, aunque ocurre con mayor frecuencia en espacios privados, constituye un problema público ya que, por su gravedad, afecta a todas las sociedades (Winstok y Eisikovits, 2011). Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2005), en función de la diversidad cultural y social de distintos países, el porcentaje de mujeres que han sido víctimas de

¹ Dra. Esther Rivas Rivero, profesora asociada en la Universidad de Alcalá de Henares (esther.rivas@uah.es). Departamento de Ciencias de la Educación. Aulario María de Guzmán, C/ San Cirilo, s/n. 28801 Alcalá de Henares (Madrid).

violencia de género oscila entre el 15% y el 71%, aunque la cifra más frecuente se sitúa entre el 24% y el 53%. En otros países menos desarrollados esta incidencia puede multiplicarse (Andrés-Pueyo, López y Álvarez, 2008). Mary Ellsberg (2015, abril) estima que una de cada tres mujeres en el mundo ha sido golpeada o violada por su pareja, lo que equivale a casi 700 millones de mujeres víctimas de violencia de género. A lo anterior hay que añadir que tiene un fuerte impacto en la salud mental y física, así como el elevado número de consecuencias negativas para las mujeres, para sus hijos y para la sociedad en su conjunto (Dutton, Kaltman, Goodman, Weinfurt y Vankos, 2005; Evans, Davies y Dilillo, 2008; Fusco y Fantuzzo, 2009). La visibilización del maltrato de las víctimas de violencia de género es esencial para tomar conciencia del sistema de dominación que vulnera sus derechos (Martín y González, 2011).

Los sucesos vitales estresantes pueden definirse como experiencias que juegan un papel clave en la vida de las personas, que implican cambios significativos en ellas y que podrían ser percibidos como negativos o no deseables (Suárez Cuba, 2015). La experiencia previa de violencia se considera uno de los factores asociados a este tipo de sucesos (Lizana, 2012). Antecedentes de maltrato en la mujer, como haber sido testigo de violencia en la familia de origen, puede hacer que las niñas aprendan a vivir con violencia y a normalizarla (Kelly, 2000). Además, son muchas las causas que han influido en el mantenimiento del silencio ante la violencia en el hogar: resguardar la privacidad de la familia, diferencias culturales sobre la concepción de violencia, el miedo, etc.; por lo que la violencia responde al plano intrafamiliar y social (Larraín, 2002). Lizana (2012) afirma que en las víctimas de violencia de género puede aparecer un mecanismo de defensa que considere que la mejor forma de hacer frente a la violencia sea tolerándola. Según Larraín (2002), existe mayor violencia en las mujeres cuyas madres fueron maltratadas y cuando la mujer ha tenido experiencias de violencia antes de los 15 años. No obstante, en opinión de Caesar (1998), la observación de violencia en los padres no guarda una correlación consistente con la victimización de adultos. Diversos autores afirman que el porcentaje de casos en los que las mujeres maltratadas refieren experiencias previas de malos tratos en su familia de origen no supera el 20-25% (Echeburúa, Fernández-Montalvo y Corral, 2008; Labrador, Fernández-Velasco y Rincón, 2010). De todo lo anterior se desprende el concepto de intergeneracionalidad, que se refiere al hecho de que quienes presenciaron violencia entre sus padres tienen mayor probabilidad de vivir relaciones violentas de pareja. Acontecimientos como la violencia de género implicarían una repetición de situaciones cuya naturalización permite que sean transmitidas (Lizana, 2012). Algunos estudios sustentan la utilidad de la teoría del aprendizaje social para comprender la transmisión intergeneracional, evidenciando que el uso de la violencia para resolver conflictos en la familia de origen se convierte en un factor de riesgo (Rey-Anacona, 2008). Otros autores señalan que ser testigo de violencia de género en la generación de los padres puede ser un factor de riesgo para la ocurrencia de violencia de pareja en la generación de los hijos (Cannot, Bonomi, Anderson y Rivara 2009; Mukherjee y Parasuraman, 2012).

Otro aspecto relevante para el estudio son los procesos de atribución causal. Los psicólogos sociales se han dedicado durante décadas al estudio de estos procesos proporcionando importantes hallazgos (Baron y Byrne, 2006; Vázquez y Panadero, 2009; Vázquez, Panadero y Zúñiga, 2016). Para algunos autores, la atribución de causalidad se define como la explicación de las causas de los acontecimientos que ayudan a predecir la conducta (Gómez, Gaviria y Fernández, 2006). Sucede en todos los niveles de análisis de la realidad y está influida por la información y la interacción social; tienen que ver con las personas y las consecuencias sociales, siendo compartida por los miembros de un grupo o sociedad (Gómez et al., 2006). Estos procesos cognitivos también se encuentran en el ámbito de la pareja y en

las explicaciones de los sucesos que ocurren en la relación (Ripoll-Núñez, 2011). Peterson y Seligman (1981) desarrollaron un planteamiento multidimensional de la causalidad percibida ante los conflictos de pareja en función de tres aspectos: la ubicación de la causa (interna o externa); la estabilidad de la causa (estable o inestable) y la especificidad de la causa (global - repercute en múltiples situaciones- o específica -repercute en una situación concreta-). Algunos autores han afirmado que existen diferencias entre hombres y mujeres en las atribuciones realizadas sobre el conflicto: son más situacionales o externas hacia los hombres; y hacia las mujeres, más disposicionales o internas (Johnson, Adams, Hall y Ashburn, 1997). Lozano, Castro y Moreno (2008) señalan que, en ocasiones, las mujeres se culpan a sí mismas, exagerando su responsabilidad en la violencia de género que padecen o atribuyendo la responsabilidad a las circunstancias, ya que culpar al agresor no les permitiría justificar por qué mantienen la relación. Para Mendi (2007), a través de los procesos de socialización, la culpa y el miedo generan que la violencia de género desarrolle sentimientos de culpa en la víctima y se justifique al maltratador.

En Nicaragua, una de cada tres mujeres ha experimentado violencia física o sexual en su vida, y desde el año 2005 se da un aumento progresivo de femicidios (D'Ángelo y Molina, 2010). Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2013), desde el 2006 al 2007, el 15% de las mujeres nicaragüenses había sufrido algún tipo de violencia de género, siendo en el 13% la pareja quien había perpetrado dicho maltrato. En cuanto a la frecuencia, el 29,3% había sufrido violencia física o sexual alguna vez en su vida y el 47,8% había padecido abuso emocional. Según el Instituto Nacional de Información y Desarrollo (INIDE, 2015), en el año 2011 en Nicaragua hubo un total de 34.409 víctimas de violencia de género: el 89,4% fueron mujeres. León, ciudad en la que se llevó a cabo el presente trabajo, es la segunda ciudad en importancia de Nicaragua después de la capital. De sus aproximadamente 185.000 habitantes, más de la mitad vive por debajo del umbral de la pobreza, existiendo importantes bolsas de población viviendo en situación de extrema pobreza (Vázquez, 2013; 2016) que se transmite generacionalmente (Vázquez y Panadero, 2016).

MÉTODO

En la investigación participaron 136 mujeres en situación de pobreza víctimas de violencia de género de León (Nicaragua), un colectivo de difícil acceso que vive sometido a un conjunto grave de sucesos vitales estresantes (Guillén, Panadero, Rivas y Vázquez, 2015; Vázquez, Panadero y Rivas, 2015). De estas, el 46,3% sufrió maltrato físico antes de los 18 años (a una media de 10 años de edad (DT=4,766)), el 50,7% fue testigo de violencia ejercida hacia su madre (a una media de 4,2 años de edad (DT=5,850)) y el 46,3% padeció violencia intrafamiliar no de pareja en algún momento de su vida.

Las entrevistadas, con una media de edad de 31,67 años (DT=8,921), tenían de media 2,23 hijos (DT=1,655). Comenzaron a vivir con el agresor a los 19,91 años (DT=4,929) y llevaban conviviendo -o habían convivido- con él una media de 9,16 años (DT=6,789).

En la recogida de información se empleó una entrevista estructurada heteroaplicada que incluía ítems sobre un listado de sucesos vitales estresantes de instrumentos utilizados en investigaciones anteriores (Guillén et al., 2016; Vázquez et al., 2015), de los que se seleccionaron los relacionados con la violencia de género padecida en la familia de origen.

El trabajo está inscrito dentro de la III Convocatoria de Ayudas de la Universidad de Alcalá para la realización de acciones de cooperación solidaria al desarrollo, que permitió la

cooperación entre la Universidad de Alcalá de Henares y la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. Gracias a dicho proyecto y al apoyo de diferentes asociaciones e instituciones públicas, que trabajan con mujeres en situación de pobreza en León, entre los que destaca la Comisaría de la Mujer y la Niñez de la Policía Nacional nicaragüense, se consiguió el acceso a las entrevistadas.

RESULTADOS

La Tabla 1 recoge información sobre las principales causas a las que las entrevistadas atribuyeron el maltrato padecido por la pareja.

Tabla 1. Afirmaciones sobre las causas de la violencia de género.

	n=136	%
El carácter de él	126	93,3%
Educación machista que ha recibido él	115	87,8%
El consumo de alcohol	105	77,8%
Porque no se comportaba como él esperaba que lo hiciera	94	70,1%
Porque no le hacía el caso que él quería que le hiciera	87	64,9%
La falta de trabajo, dinero	73	54,9%
Porque le dejé maltratarme, si pudieran todos lo harían	59	45,7%
Porque le han pegado a él cuando era niño	42	42,9%
El consumo de drogas	39	32,2%
Porque ha visto que su padre pegaba a su madre y el hacía lo mismo	37	35,6%
Porque usted salía mucho	36	27,1%
Porque estaba enfermo	32	24,4%
Porque usted le engañó con otra persona	9	6,8%
Porque usted le ponía nervioso	5	3,8%

Fuente: Elaboración propia

Entre las principales razones a las que las entrevistadas atribuyeron la violencia padecida por la pareja se encuentra el carácter de él (93,3%), la educación machista que ha recibido el agresor (87,8%) y el consumo de alcohol con un porcentaje del 77,7%. En la misma línea, vinculado a la percepción patriarcal de las mujeres se encuentran respuestas como “no me comportaba como él esperaba que lo hiciera” (70,1%), “no le hacía suficiente caso” (64,9%) y “yo salía mucho” (27,1%). También se observa la casuística “ha visto que su padre pegaba a su madre y él hacía lo mismo” (35,6%) o “le han pegado a él cuando era niño” (42,9%), relacionadas con la intergeneracionalidad de la violencia de género.

En la Tabla 2 se muestran las diferencias estadísticamente significativas entre quienes presenciaron el maltrato de su madre por parte de su padre o de otra pareja (violencia intergeneracional) y las que no en relación a las causas de la violencia de género sufrida por la pareja.

Tabla 2. Relación entre haber presenciado violencia interparental cuando la entrevistada era menor de 18 años y las afirmaciones sobre las causas de la violencia de género.

	Su madre sufrió malos tratos de su padre o de otra pareja		χ^2
	No (n = 66)	Sí (n = 68)	
Causas de la violencia de género:			
El consumo de alcohol	65,7% (44)	89,7% (61)	11.279**
El consumo de drogas	19,0% (11)	44,4% (28)	8.975**
Falta de trabajo/dinero	41,8% (28)	68,2% (45)	9.352**
Porque usted salía mucho	18,2% (12)	35,8% (24)	5.240*

*p ≤ .05; **p ≤ .01; ***p ≤ .001

Fuente: Elaboración propia

Como se muestra en la Tabla 2, aproximadamente nueve de cada diez entrevistadas, cuyas madres sufrieron malos tratos, estaban de acuerdo con que el alcohol fuera causa de la violencia padecida. Algo menos de dos de cada tres entrevistadas estaban de acuerdo con esa afirmación entre quienes su madre no fue víctima de maltrato. El 44% de las víctimas, cuyas madres padecieron maltrato, estaba de acuerdo con que el consumo de drogas fuese causa de la violencia; cuatro de cada cinco entrevistadas, cuyas madres no fueron víctimas de malos tratos, estaban en desacuerdo con dicha causa. También se observan mayores porcentajes de acuerdo respecto a que la falta de trabajo/dinero fuera causa de la violencia entre quienes tenían madres víctimas de maltrato en comparación con las que no (68,2% vs. 41,8%). Finalmente, cerca del 36% de las entrevistadas cuyas madres padecieron malos tratos estaba de acuerdo con la afirmación “porque usted salía mucho”, mientras que las víctimas cuyas madres no recibieron malos tratos estaban ampliamente en desacuerdo (81,8%).

La Tabla 3 muestra la relación entre la violencia de género sufrida antes de los 18 años y las causas de la violencia padecida por la pareja.

Tabla 3. Relación entre haber padecido maltrato físico antes de los 18 años y las afirmaciones sobre las causas de la violencia de género.

	Sufrió maltrato físico antes de los 18 años		χ^2
	No (n = 73)	Sí (n = 61)	
Causas de la violencia de género:			
Consumo de drogas	21,9% (14)	43,9% (25)	6.671**
Falta de trabajo/dinero	38,9% (28)	73,8% (45)	16.227***
La educación machista que ha recibido él	81,4% (57)	95,1% (58)	5.667*
Porque usted salía mucho	16,7% (12)	39,3% (24)	8.603**
Porque no le hacía el caso que él quería que le hiciera	52,8% (38)	79,0% (49)	10.084***

*p ≤ .05; **p ≤ .01; ***p ≤ .001

Fuente: Elaboración propia

Como se desprende de la Tabla 3, un mayor porcentaje de las víctimas que padecieron maltrato físico antes de los 18 años estaba de acuerdo con atribuciones causales externas de la violencia de género que habían sufrido (“el consumo de drogas” (44%), “la falta de trabajo/dinero” (74%) y “la educación machista que ha recibido él” (95%)) que quienes no sufrieron maltrato físico con anterioridad a esa edad (22%, 39% y 81,4%). También son superiores los porcentajes entre quienes padecieron maltrato físico antes de los 18 años respecto a causas relacionadas con su propio comportamiento en el seno de la pareja (“porque salía mucho” (39,3%) y “porque no le hacía el caso que él quería que le hiciera” (79%)) que

entre quienes no sufrieron maltrato físico antes de esa edad (16,7% y 52,8%, respectivamente).

Tabla 4. Relación entre haber sido víctima de violencia intrafamiliar no de pareja a lo largo de su vida y las afirmaciones sobre las causas de la violencia de género.

	Padeció violencia Intrafamiliar no de pareja		χ^2
	No (n = 70)	Sí (n = 59)	
Causas de la violencia de género:			
Porque está enfermo	33,8% (24)	13,3% (8)	7.381**
Falta de trabajo/dinero	42,3% (30)	69,4% (43)	9.818**
Porque le han pegado cuando era niño	32,7% (17)	54,3% (25)	4.674*
Porque no le hacía el caso que él quería que le hiciera	56,3% (40)	74,6% (47)	4.890*
Porque le dejé maltratarme, si pudieran todos lo harían	37,7% (26)	55,0% (33)	3.879*

*p ≤ .05; **p ≤ .01; ***p ≤ .001

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 4, un mayor porcentaje entre quienes no padecieron violencia intrafamiliar estaba de acuerdo con que la causa de la violencia padecida fue que el agresor estaba enfermo (33,8% vs. 13,3%). Sin embargo, se observan mayores porcentajes en las causas externas y las que se infieren de la conducta de la propia víctima entre quienes sufrieron violencia intrafamiliar que entre quienes no la padecieron. Cerca del 70% de las víctimas que sí padecieron violencia intrafamiliar estaba de acuerdo con que la “falta de trabajo y/o dinero” fuera la causa de que la pareja la maltratara y el 54,3% estaba de acuerdo con la victimización del agresor en la infancia (“le han pegado cuando era niño”) frente al 42,3% y el 32,7%, respectivamente entre quienes no padecieron violencia intrafamiliar. El 75% y el 55% de las mujeres que fueron víctimas de violencia intrafamiliar estaban de acuerdo con las causas “porque no le hacía el caso que él quería que le hiciera” y “porque le dejé maltratarme, si pudieran todos lo harían”. Un menor porcentaje estaba de acuerdo con esas afirmaciones entre las mujeres que no habían sido víctimas de violencia intrafamiliar (56,3% y 37,7%).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En este trabajo se ha analizado la relación entre la intergeneracionalidad de la violencia de género, como uno de los sucesos vitales estresantes que podría influir en la victimización, y las causas del maltrato padecido por 136 víctimas de violencia de género en situación de pobreza de León (Nicaragua). En general, se han observado diferencias estadísticamente significativas entre las entrevistadas que sufrieron experiencias previas de violencia en la familia de origen y las que no, en relación a las causas de la violencia que sufren.

Los resultados reportan que la mayoría de las participantes atribuyeron la violencia de género padecida a características disposicionales del agresor (su carácter) (93,3%); si bien, la educación machista que este habría recibido fue una causa muy aceptada (88%), lo que podría indicar que están exculpando al agresor y atribuyendo la violencia padecida a las circunstancias (Lozano et al., 2008). El acuerdo entre las entrevistadas con respecto a los patrones educativos recibidos por el agresor revela la relación con la transmisión

intergeneracional de la violencia (Rey-Anaconda, 2008), que implicaría la repetición de conductas que fueron normalizadas a través de su socialización (Sánchez y Manzo, 2014). Además, como han afirmado Lozano et al. (2008), parece estar bastante extendida entre las entrevistadas la aceptación de la responsabilidad por la violencia padecida ante afirmaciones como “no me comportaba como él esperaba que lo hiciera” (70%).

Cerca del 50% de las mujeres que habían presenciado maltrato físico antes de los 18 años fueron posteriormente víctimas de sus parejas, resultados que evidencian la repetición de estos patrones y su relación con la transmisión intergeneracional (Cannot et al., 2009; Mukherjee y Parasuraman, 2012). El porcentaje obtenido en la muestra es superior al hallado en estudios que reportan que experiencias de maltrato en la familia de origen no supera el 25% (Echeburúa et al., 2008; Labrador et al., 2010). Asimismo, las entrevistadas que habían padecido violencia intrafamiliar, en un mayor porcentaje, estaban de acuerdo con causas externas al agresor, relacionadas con la transmisión intergeneracional, así como con causas relacionadas con el comportamiento de sí mismas (internas) (Johnson et al., 1997).

Los datos observados muestran que la transmisión intergeneracional de la violencia de género y las causas a las que las víctimas habían atribuido el maltrato parecen estar relacionadas. Esto podría ser resultado de la aparición de mecanismos de defensa con los que hacer frente a la violencia, de modo que las víctimas podrían estar tolerando la situación (Lizana, 2012). Como afirman diversos autores (Arkin, 2015; Rey-Anaconda, 2008), la teoría del aprendizaje social estaría explicando que la transmisión intergeneracional es un factor de riesgo en víctimas de la violencia de género.

REFERENCIAS

- ANDRÉS-PUEYO, Antonio, LÓPEZ, Sandra y ÁLVAREZ, Esther: “Valoración del riesgo de violencia contra la pareja por medio de la SARA”, *Papeles del Psicólogo*, n°29(1), 2008, pp. 107-122.
- ARKIN, Paúl Alan: “Transmisión transgeneracional de la violencia de pareja y funcionalidad familiar de hombres y mujeres de la ciudad de Trujillo”, In *Crescendo Institucional*, n°6(2), 2015, pp. 19-29.
- BARON, Robert y BYRNE Donn: *Psicología Social*, Pearson Prentice Hall, Madrid, 2006.
- CAESAR, Lynn: “Exposure to violence in the families-of-origin among wife abusers and martially nonviolent men. Special issue: Wife assaulters”, *Violence and Victims*, n°3, 1998, pp. 49-63.
- CANNOT, Elizabeth, BONOMI, Amy, ANDERSON, Michael y RIVARA, Frederick: “The intergenerational transmission of witnessing intimate partner violence”, *Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine*, n° 163(8), 2009, pp. 706-708.
- CARLSHAMRE, María: Informe sobre la situación actual en la lucha contra la violencia ejercida contra las mujeres y futuras acciones (2004/2220(INI)), Parlamento Europeo, abril 2005.
- DÁNGELO, Almachiara y MOLINA, Yamileth: Acceso a la justicia para mujeres en situación de violencia: El caso de Ciudad Sandino en Nicaragua. En Jubb, Nadine (coord.) (2010). *Comisaría de la mujer en América Latina: una puerta para detener la violencia y acceder a la justicia*. Centro de Planificación de Estudios Sociales (CEPLAES), Quito, 2010.
- DUTTON, Mary Ann, KALTMAN, Stacey, GOODMAN, Lisa, WEINFURT, Kevin y VANKOS, Natalie: “Patterns of intimate partner violence: Correlates and outcomes”, *Violence and Victims*, n°20, 2005, pp. 483-497.

- ECHEBURÚA, Enrique, FERNÁNDEZ-MONTALVO, Javier y CORRAL, Paz: “¿Hay diferencias entre la violencia grave y la violencia menos grave contra la pareja? Un análisis comparativo”, *International Journal of Clinical and Health Psychology*, nº8, 2008, pp. 355-382.
- ELLSBERG, Mary [TED-ED]: Ending violence against women with numbers and stories [Archivo de vídeo]. Consultado de: https://www.youtube.com/watch?v=xoWx3-4-I_8 , abril, 2015.
- EVANS, Sarah, DAVIES, Corrie y DILILLO, David: “Exposure to domestic violence: A meta-analysis of child and adolescent outcomes”, *Aggression and Violent Behavior*, nº13, 2008, pp. 131-140.
- FUSCO, Rachel y FANTUZZO, John: “Domestic violence crimes and children: A population-based investigation of direct sensory exposure and nature of involvement”, *Children and Youth Services Review*, nº31, 2009, pp. 149-256.
- GÓMEZ, Ángel, GAVIRIA, Elena y FERNÁNDEZ, Itziar: *Psicología social*, Sanz y Torres, Madrid, 2006.
- GUILLÉN, Ana Isabel, PANADERO, Sonia, RIVAS, Esther y VÁZQUEZ, José Juan: “Suicide attempts and stressful life events among female victims of intimate partner violence living in poverty in Nicaragua”, *Scandinavian Journal of Psychology*, nº56, 2015, pp. 349-356.
- HEISE, Lori y GARCÍA-MORENO, Claudia: La violencia en la pareja. En Etienne KRUG, Linda DAHLBERG, James MERCY y Anthony ZWI (Eds.). *Informe Mundial sobre Violencia y Salud*, Organización Panamericana de la Salud, Washington DC, 2002, pp. 97-131.
- INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN Y DESARROLLO (INIDE): Anuario Estadístico 2011. Consultado de: <http://www.inide.gob.ni/> , 2011.
- JOHNSON, James, ADAMS, Mike, HALL, William y ASHBURN, Leslie: “Race, media and violence: differential racial effects of exposure to violent news stories”, *Basic and Applied Social Psychology*, nº19(1), 1997, pp. 81-90.
- KELLY, Liz: ¿Cómo en casa en ninguna parte? La violencia doméstica, la seguridad de las mujeres y los niños y la responsabilidad de los hombres, Carpeta de 540 Documentos del Foro Mundial de Mujeres contra la Violencia, Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, Valencia, 2000, pp. 25-36.
- LABRADOR, Francisco Javier, FERNÁNDEZ-VELASCO, María Rocío y RINCÓN, Paulina: “Características psicopatológicas de mujeres víctimas de violencia de pareja”, *Psicothema*, nº22, 2010, pp. 99-105.
- LARRAÍN, Soledad (2002): Violencia en la familia y transmisión de pautas de comportamiento social. En F. Carrión (ed.). *Seguridad Ciudadana, ¿espejismo o realidad?*, OPS/OMS, Quito, 2002, pp. 379-390.
- LIZANA, Raúl: *A mí también me duele: niños y niñas víctimas de la violencia de género en la pareja*, Gedisa, Barcelona, 2012.
- LOZANO, Carolina, CASTRO, Alberto Mario y MORENO, Jaime: “Estilos atribucionales sobre la violencia de pareja de un grupo de mujeres maltratadas de la ciudad de Bogotá”, *Psicogente*, nº11(20), 2008, pp. 122-133.
- MARTÍN, Conchi y GONZÁLEZ, Alba: “Las mujeres víctimas de la violencia en los discursos psicológicos: ¿Espejos deformantes?”, *Estudios de Psicología*, nº32(3), 2011, pp. 405-417.
- MENDI, Lurdes: Mitos y estereotipos sociales en relación con el maltrato. En Consue Ruiz-Jarabo y Pilar Blanco (coords.). *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección*, Díaz de Santos, Madrid, 2007, pp. 57-70.

- MUKHERJEE, Amiya y PARASURAMAN, Saroj: Transmissions of inter-generational spousal violence against women in India. Paper to be presented at Population Association of America 2012 Annual Meeting, for session N° 110: Domestic Violence: Causes and Consequences, 2012.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD: Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer: primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia: resumen del informe. Consultado de: http://whqlibdoc.who.int/publications/2005/924359351X_spa.pdf , 2005.
- PETERSON, Christopher y SELIGMAN, Martin: “Causal explanations as a risk factor for depression: theory and evidence”, *Psychological Review*, n°91, 1981, pp. 347-374.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD): Informe sobre Desarrollo Humano, El ascenso del Sur: progreso humano en un mundo diverso, Naciones Unidas, Nueva York, 2013.
- REY-ANACONA, César Armando: “Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura”, *Avances en Psicología Latinoamericana*, n°26(2), 2008, pp. 227-241.
- RIPOLL-NÚÑEZ, Karen Judith: “Atribuciones sobre la pareja: su papel como variable mediadora entre el apego y la satisfacción marital en parejas heterosexuales”, *Avances en Psicología Latinoamericana/Bogotá*, n°29(1), 2011, pp. 41-61.
- SÁNCHEZ, Magali y MANZO, María: “La violencia conyugal y su transmisión transgeneracional”, *Uarcha*, n°11(24), 2014, pp. 68-77.
- SUÁREZ CUBA, Miguel Ángel: “La importancia del análisis de los acontecimientos vitales estresantes en la práctica clínica”, *Revista Médica La Paz*, n°16(2), 2015, pp. 58-62.
- VÁZQUEZ, José Juan: “Happiness among the garbage. Differences in overall happiness among trash pickers in León (Nicaragua)”, *Journal of Positive Psychology*, n°8(1), 2013, pp. 1-11.
- VÁZQUEZ, José Juan: “The stigma of making a living from garbage: Meta-stereotypes of trash-pickers in León (Nicaragua)”, *Scandinavian Journal of Psychology*, n°57(2), 2016, pp. 122-128.
- VÁZQUEZ, José Juan y PANADERO, Sonia: “Atribuciones causales de la pobreza en los países menos desarrollados”, *Revista Perfiles Latinoamericanos*, n°34, 2009, pp. 125-139.
- VÁZQUEZ, José Juan y PANADERO, Sonia: “Chronicity and pseudo inheritance of social exclusion: Differences according to the poverty of the family of origin among trash pickers in León (Nicaragua)”, *Human Rights Quarterly*, n°38, 2016, pp. 379-390.
- VÁZQUEZ, José Juan, PANADERO, Sonia y RIVAS, Esther: “Happiness among poor women victims of intimate partner violence in Nicaragua”, *Social Work in Public Health*, n°30(1), 2015, pp. 18-29.
- VÁZQUEZ, José Juan, PANADERO, Sonia y ZÚÑIGA, Claudia: “Actors, observers and causal attributions of homelessness: Differences in attribution for the causes of homelessness among domiciled and homeless people in Madrid”, *American Journal of Orthopsychiatry*, 2016.
- WINSTOK, Zeev y EISIKOVITS, Zvi: “Gender, intimate relationships and violence”, *Aggression and Violent Behavior*, n°16, 2011, pp. 277-278.